

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 14614223662462560773
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2023/00008995F	CONTRATACION TÉCNICOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN INFANTIL (BOLSA DE EMPLEO CURSO 2023/2024)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: PGF	
Fecha Emisión: 16/10/2023	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

Vista la Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2022004329, de 6 de septiembre, por la que se constituye la BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL para los cursos escolares 2022/2023 y 2023/2024, ampliable al curso escolar 2024/2025, resultante de la convocatoria aprobada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2022001709, de 5 de abril, destinada a la contratación del personal que la integre cuando surja la necesidad de contrataciones laborales temporales de técnicos de educación infantil, en los supuestos contemplados en las bases de la convocatoria.

Surgida la necesidad de efectuar contrataciones de aspirantes que integran citada Bolsa, por este Ayuntamiento se ha procedido, de conformidad con las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia afectantes a la misma, conforme a los criterios de funcionamiento, a los llamamientos de los aspirantes por orden de puntuación que integran la misma, con el detalle que se señala en las Resoluciones y Diligencias expedidas al efecto correspondientes a los mismos.

Vista a base undécima de la convocatoria que señala, entre otros, que: *“Si efectuado un llamamiento, por un integrante de la Bolsa de empleo no se atendiera el mismo quedará automáticamente excluido de la misma salvo causas de fuerza mayor alegadas y suficiente acreditadas en el citado momento que imposibilitarán la incorporación...”* *“En todo caso, de producirse un posterior llamamiento y mantenerse la decisión de no incorporarse al puesto objeto de provisión, se procederá a su automática exclusión de la Bolsa de empleo cualquiera que sea la causa alegada....”* *“Serán causas de exclusión de la Bolsa de empleo la no superación del período de prueba, el cese voluntario antes de cumplir el plazo de la contratación o nombramiento, la separación del servicio mediante expediente disciplinario o el despido por incumplimiento o sanción”.*

La Alcaldía-Presidencia, por Resolución número 2023005245, de 16 de octubre, ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Excluir de la Bolsa de empleo de Técnicos de Educación Infantil constituida por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2022004329, de 6 de septiembre, a los siguientes aspirantes conforme a lo señalado en las bases de la mencionada Bolsa:

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 14614223662462560773
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2023/00008995F	CONTRATACION TÉCNICOS SUPERIORES DE EDUCACIÓN INFANTIL (BOLSA DE EMPLEO CURSO 2023/2024)
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: PGF	
Fecha Emisión: 16/10/2023	

Nº. de ORDEN	ASPIRANTES
1	BUSTAMANTE GONZALEZ, PATRICIA

Segundo.- Constituir un nuevo orden de los aspirantes que integran la bolsa de empleo de Técnicos de Educación Infantil, quedando como sigue:

Nº. de ORDEN	ASPIRANTES
1	BARREDA RUIZ, DEMELSA
2	CALLE GUTIEREZ, SARA
3	GOIBURU BEJAR, LAURA
4	BLANCO CARRAL, ALBA
5	SANCHEZ CALDERON, LARA
6	ALVAREZ GOMEZ, AINHOA
7	FERNANDEZ OLIVEIRA, CARLA
8	LAGUNAS MUÑOZ, ELENA

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(Documento firmado electrónicamente)